



En la sesión ordinaria de la Junta de la Escuela Técnica de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga del día 5 de mayo de 2014 se acordó:

1. La aprobación, del acta de la sesión anterior de Junta de Escuela del día 4 de abril de 2014 por unanimidad.
2. El porcentaje de vinculación de las áreas a TFG y Prácticas Externas por unanimidad.
3. La oferta académica: Números clausus en optativas y docencia en inglés por unanimidad.
4. El calendario escolar para el curso 2014-2015 por unanimidad.
5. El horario para el curso 2014-2015 por 11 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.
6. Los miembros de la mesa electoral para las elecciones al Claustro y a la Junta de Escuela por unanimidad.
7. La adscripción de las asignaturas del Master Universitario en Ingeniería Informática. La asignatura Análisis del Big Data se vinculó al área de Lenguajes y Sistemas Informáticos pero no se le asignó equipo de profesorado a la espera de recabar nueva información de los equipos solicitantes. Con esta modificación. la propuesta se aprobó por unanimidad.
8. El nombramiento de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial por unanimidad.
9. El Master Propio Universitario en Ciencias Cognitivas por unanimidad.

Málaga, 6 de mayo de 2014

Fdo.: Francisco Gutiérrez López
Secretario de la E.T.S.I. Informática